



BUENAS PRACTICAS

SOSTENIBLES
Guanajuato Capital

Ciudades Captales de México

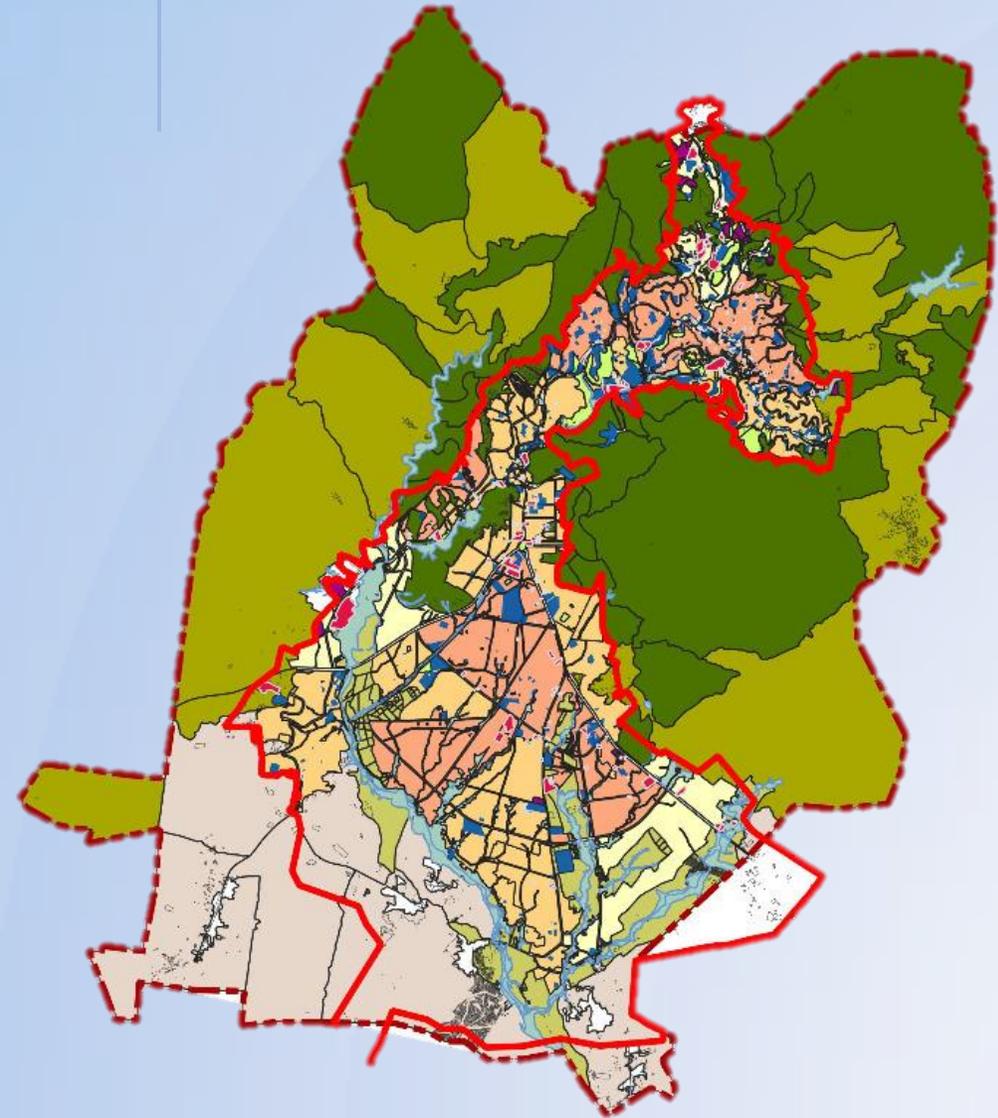
Monterrey, Nuevo León/2022



OBJETIVO

Compartir la experiencia de la actuación gubernamental con otros municipios mexicanos o gobiernos subnacionales, mediante programas y políticas de interés público con carácter ambiental sostenible, diseñados e implementados en el municipio de Guanajuato

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE



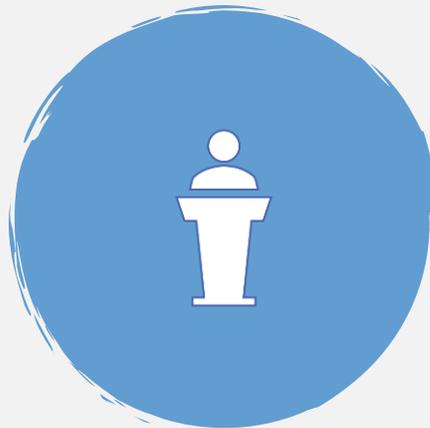
El proceso de planeación municipal en cuanto al cuidado del medio ambiente, el uso racional, responsable de los recursos naturales en el municipio de Guanajuato se han implementado las siguientes estrategias locales/comunitarias:

1. Políticas administrativas de inspección ambiental.
2. Diseño y aplicación de regulaciones en materia de medio ambiente.
3. Programa de cultura y capacitación ciudadana sobre el medio ambiente, los ODS (Agenda 2030/INAFED/PNUD-MX).
4. Integración de políticas de gobernanza para la actuación social en los temas del medio ambiente a fin de lograr la conservación y mejora de los recursos.

Se diseñó e implementó en el municipio de Guanajuato y que gracias a los resultados logrados tanto cuantitativos como cualitativos es que, los diferentes actores involucrados han expresado su éxito y con ello, las posibilidades de ser replicados en otros espacios locales.



Centros
Reciclón



Gobernanza
Ambiental



Cultura Social
Ambiental

**BUENAS PRACTICAS
IMPLEMENTADAS**

RECICLÓN

ÁREA DE OPORTUNIDAD PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

La aplicación de las tres «R», en los **residuos de manejo especial** puede significar menor contaminación de aire, agua y suelo; además, la reducción del «efecto invernadero».

Cuando se procesan los **»residuos de manejo especial»** se necesita menor energía por lo que se tienen derivados y nuevos productos.





Esta iniciativa está impulsada por el presidente municipal de Guanajuato, Alejandro Navarro Saldaña (2018-2024), cuyo programa de ciudadanización sostenible promueve mejores hábitos sociales por un entorno sano, bajo el compromiso de la responsabilidad ciudadana y social por un medio ambiente sano (4º. Constitucional y los ODS), gracias a una sociedad interesada por su calidad de vida es que se han tenido resultados medibles.

LOGROS Y AVANCES OBTENIDOS



Intervención Social

Con políticas ambientales en dos sentidos: grupos sociales organizados y operación de las empresas locales.

- Establecimiento estratégico de “**CENTROS RECICLÓN**” en zonas de la ciudad y con ello, lograr una cobertura enlazada territorial-municipal (pilas, equipos electrónicos, electrodomésticos, llantas, hules, metales)
- Recolección certificada de 24 toneladas de residuos sólidos urbanos a razón de 400 kg./día/edición



Manejo Normativo

Adecuada disposición de los residuos sólidos urbanos y su correcta finalización.

GOBERNANZA AMBIENTAL

CREACIÓN DE LA POLICÍA AMBIENTAL

En el 2020, el gobierno municipal de Guanajuato creó por política orgánica y administrativa la POLICÍA AMBIENTAL con enfoque verde, adscrita a la Secretaría de Seguridad Ciudadana con acciones debidamente transversales y de carácter ecológico.

OBJETIVO

Esta policía verde atiende denuncias y reportes ciudadanos relacionadas con las afectaciones al medio ambiente, los usos inadecuados de los recursos naturales, contaminación (visual, sonora-auditiva, humos, quemazones, etc.); afectaciones a la flora endémica, animal y su rescate incluso doméstico.



LOGROS Y AVANCES OBTENIDOS



La policía Ambiental ha adquirido trascendencia en Guanajuato por las iniciativas privada y pública bajo la responsabilidad ciudadana y social por los ecosistemas humanos, sociales y ambientales.

Para ello, se han llevado a cabo acciones puntuales:

- 1) Diseño de rutas para el patrullaje verde por las zonas de cuidado y vigilancia del territorio municipal por tiempos y movimientos
- 2) Atención ciudadana cronometrada bajo denuncia de: podas, talas, invasión por escombros en predios públicos e inmobiliarios; quemazón de pastizales, contaminación de ríos, cañadas; etc.
- 3) Inspección correlacionada y coordinada entre policía verde y personal de ecología facultada normativamente para hacer visitas técnicas a comercios, fábricas, complejos habitacionales, privadas, etc.



Uno de los resultados pioneros ha sido la detección de 300 casos y con ello igual número de sanciones reconocidas en la Ley de Ingresos y Disposiciones Administrativas; por lo que, gracias a este programa, ha habido una tendencia al alza de mejores prácticas en esta materia por un entorno mucho más sano y lo que ha provocado una notable disminución de atentados contra el medio ambiente.

CULTURA SOCIO- AMBIENTAL

PROYECCIÓN Y OBJETIVO

Es un programa pedagógico social cultural-educativo-instructivo de carácter lúdico, se lleva a cabo mediante actividades que van desde jornadas de limpieza hasta capacitaciones para el manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos.

ALCANCES

El programa involucra a actores sociales (jefes de familia, patrones, niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas con discapacidad, adultos mayores, etc.; escolares, profesionistas)



ACTIVIDADES Y LOGROS



- Entre las muchas actividades ecológicas que el programa incluye: ferias, talleres, conferencias, conversatorios y exposiciones. Todas estas actividades consignadas en el programa están enfiladas por diseño, al cumplimiento del objetivo: cuidar el medio ambiente. La política pública del programa es: “respeto por el medio ambiente por un entorno sano con acciones diarias para la cultura sostenible”
- Desde el 2021, más de 8 mil personas en más de 65 proyectos y actividades ambientales con alto contenido colaborativo que han surgido, contribuido al bienestar y al entorno esto en sinergia intra/interinstitucional e intra/intergubernamental con gestiones transversales: escuelas, centros comunitarios, gerontológicos, ámbitos y órdenes gubernamentales; colegios, espacios públicos y barrios.



FILOSOFÍA:

La cultura ambiental debe formar y desarrollar en la sociedad comportamientos relacionados con el cuidado del entorno y de los recursos que la naturaleza conserva.

Básicamente: es preparar a ciudadanos con valores ambientales y actitudinales a favor del medio ambiente para una mejor calidad de vida de los guanajuatenses.

GRACIAS

Gobierno Municipal de Guanajuato Capital 

47373-21213 

alejandro.navarro@guanajuatocapital.gob.mx 

<http://www.guanajuatocapital.gob.mx/> 